



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lourdes Angélica Briones Flores

Fecha de
Elaboración: 08 de Marzo de 2021

Consecutivo
por Área: PFPA/SRN/IC/0024-21

Delegación : Zacatecas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado:	Zuñiga	Hernández	José Valentin
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 04 de Marzo de 2021

Lugar: Municipio de Genaro Codina, Zacatecas.

Objeto de la Comisión: Participar en recorrido y actividades de inspección a predios forestales, centro de almacenamiento y/o transformación de materias primas forestales y tala ilegal, además de atención a denuncia popular en las zonas de afluencia de la, Comunidad Agraria San José de la Isla, Municipio de Genaro Codina, Estado de Zacatecas.

Síntesis: Tal actividad se llevó a cabo en terreno forestal de la Comunidad Agraria San José de la Isla y dentro de la coordenada geográfica los 22°33'27.6" N y 102°33'53.8" W y 22°20'13.63" N y los 102°36'47.07"W, y, donde se ubica el terreno forestal de la Comunidad Agraria San José de la Isla, lugar donde se atendió la denuncia en contra de los comuneros CC. David Vela Ibarra por los hechos de realizar aprovechamiento forestal sin autorización, de los hechos encontrados se generaron las actas de inspección RN0026/2021, RN0027/2021, donde se manifiesta que existe un aprovechamiento forestal correspondiente a postes de cedro (*Juniperus sp*), es importante mencionar que el área de aprovechamiento se encuentra dentro del área natural protegida Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 001 Pabellón, por lo que se instauró la medida de seguridad correspondiente a la clausura total temporal de las actividades, por otra se realizó la inspección al centro de almacenamiento propiedad del C. Luis Rodríguez Cervantes donde se encontró leña seca de manzanita (*Arctostaphylos pungens*) esto sin contar con la documentación que acredita la legal procedencia por lo que se generó el acta de inspección RN0021/2021 de fecha 04 de Marzo del 2021 donde se instauró la medida de seguridad al aseguramiento de las materias primas forestales almacenadas.

Conclusión: Los CC. David Vela Ibarra realizó el aprovechamiento forestal sin autorización otorgada por la SEMARNAT, por otra parte el C. Luis Rodríguez Cervantes no cuenta con la documentación que acredita la legal procedencia de las materias primas forestales almacenadas.

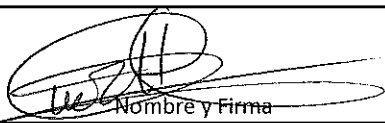
Resultados Obtenidos: Las actas de inspección RN0021/2021, RN0026/2021 y RN0027/2021 de fecha 04 de Marzo del 2021.

Contribución: Se realizó presencia de personal de la PROFEPA en el Área Natural Protegida Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 001 Pabellón.

000031

José Valentin Zuñiga Hernández

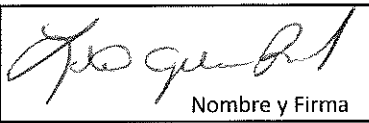
Atentamente


Nombre y Firma

Comisionado

Biol. Lourdes Angélica Briones Flores

Vo.Bo.


Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

000031

**SEMARNAT**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALESPROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO**

No. PFPA/ SAN ICT 10 0024 /20 21

LOCAL

Comisión a: Mpro. Genaro Colina, Zacatecas del C. José Valentín Zuñiga
Hernandez ordenada por el(a) C. Bióloga Lourdes Angelica Briones Flores, Encargada del Despacho (a) de la Procuraduría
 Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Zacatecas.

ENCARGADA DEL DESPACHO PROFEPA DELEGACIÓN ZACATECASSALIDA: 04 de Marzo de 20 21

Biol. Lourdes Angelica Briones Flores

 NOMBRE, FIRMA Y SELLO
LLEGADA: 04 de Marzo de 20 21

Biol. Lourdes Angelica Briones Flores

 NOMBRE, FIRMA Y SELLO
FORÁNEO

Comunidad Agraria San José de la 16 04 de Marzo de 20 21, el C.
Rodolfo Muñoz Valdez Zacatecas, a 04 de Marzo de 20 21, el C.
Rodolfo Muñoz Valdez Zacatecas, certifico que el comisionado permaneció en este lugar en las
 fechas que se citan, para el cumplimiento de los trabajos encomendados por usted, en su oficio No. PFPA/38.3/8C.17.4/10024/2021
 de fecha 01 de Marzo de 20 21.

LLEGADA: 04 de Marzo de 20 21SALIDA: 04 de Marzo de 20 21CARGO: Polte de Bienes ComunalesNOMBRE: Rodolfo Muñoz ValdezFIRMA: Rodolfo Muñoz Valdez

SELLO:

CARGO: Polte de Bienes ComunalesNOMBRE: Rodolfo Muñoz ValdezFIRMA: Rodolfo Muñoz Valdez

SELLO:

FORÁNEO

Delegación de la SEMARNAT en certifico que el comisionado permaneció en este lugar en las fechas que se citan para el cumplimiento de los trabajos
 encomendados por Ud. en su oficio. No. _____ de fecha

 LLEGADA _____
 DÍA MES AÑO

 SALIDA _____
 DÍA MES AÑO
ENCARGADA DEL DESPACHO PROFEPA DELEGACIÓN ZACATECAS

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

000031

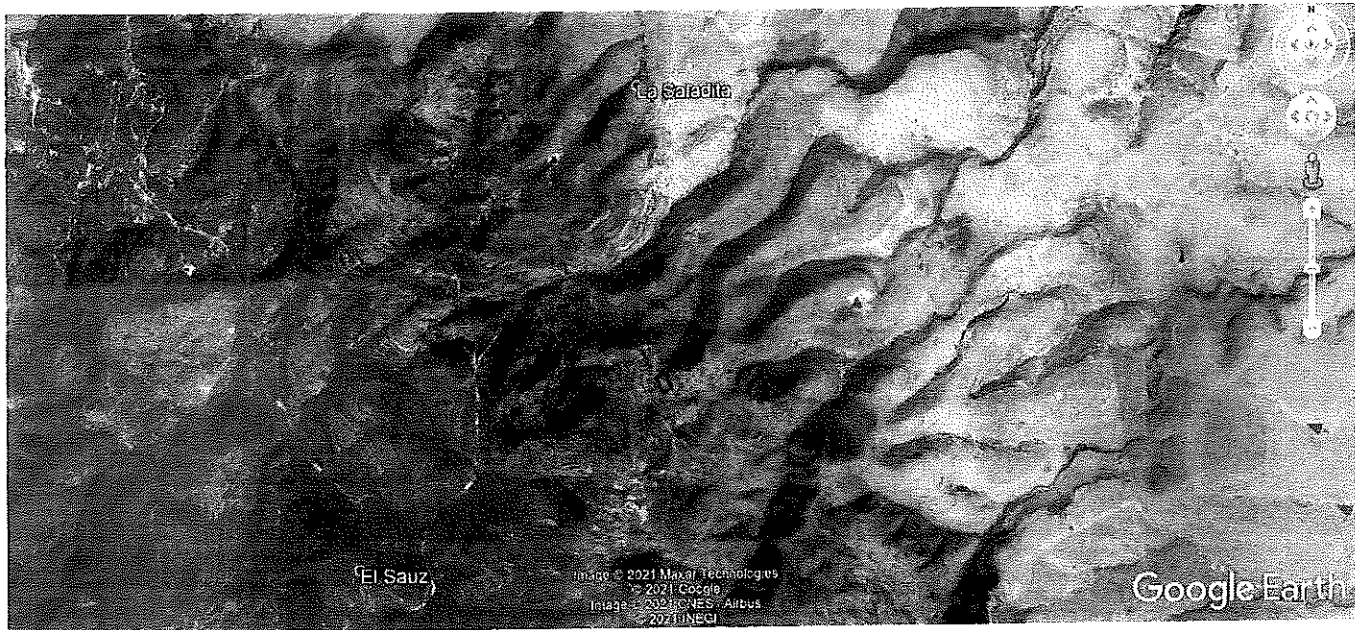


Imagen 1. Terrenos forestales de la Comunidad Agraria San José de la Isla, perteneciente al Municipio de Genaro Codina, Zacatecas, donde se llevaron a cabo los actos de inspección y vigilancia.

